PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 9 de junio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9473

«Unión y Concordia»

EN MARSELLA

(*APUNTES DE VIAJE*)

Con un retraso de veinte minutos salió el tren de Gerona que debia conducirnos hasta Cerbere, primera etapa del viaje que la sociedad «Unión y Concordia» emprendía para tomar parte en el concurso internacional de coros organizado en Marsella con ocasión del Certamen de Industrias eléctricas que allí se celebra. Vamos con los coristas gerundenses, además de su director Sr. Vidal, Mr. Jury, el maestro Meléndrez, Bertran, Vallvé y el que estas notas envía.

Sin novedad que deba mencionarse atravesamos la región vinícola del Midi, teatro poco ha de luctuosos sucesos; hiciéronse los trasbordos acompañados de la algazara correspondiente. A medida que penetrábamos en tierra de Francia, el tiempo amenazador durante el dia empezó á dejar caer menuda lluvia que más tarde se convirtió en chubascos tormentosos que no cesaron ya hasta el término del viaje. En Montpelier los entusiastas socios de Santa Cecilia salieron á saludar al orfeón gerundense anticipando algunos de los muchos abrazos que nos guardan para el próximo martes; allí estaba el tan simpático Mr. Vianes, los amigos Lamirault, Perpigná y otros que nos despidieron con entusiastas vivas á Gerona y al coro.

Durante un alto de más de una hora que hicimos en Tarascón, no dejó de llamarnos la atención la insistencia con que en *affiches* de diversos colores se advierte á los viajeros desconfien de los ladrones, insistencia que consideramos justificada sobradamente, pues apenas llegados á Marsella sufrimos ya los efectos de los *voleurs* que se nos presentaron exigiéndonos la bolsa ó la vida en forma de propietarios del Hotel Noël (rue de Belsunce) cuyas señas doy á los amigos para que las tengan en cuenta.

En la estación de Marsella aguardaban la llegada del coro varios individuos de la «Unión Ibérica» que nos acompañaron al restanrant del que salimos poco después los coristas á su alojamtento y nosotros á Sierra Morena (léase Hotel Noël), después de dar el Presidente del coro señor Bernal la orden del día para el de hoy.

A las 9 y media, los coristas y los que con ellos vamos, hemos saludado al Consul de España Sr. Yebra en su domicilio de la rue Pierre Puget, en el que nos ha recibido con suma amabilidad obsequiáudonos con champagne, cantando el coro una pieza que atrajo gran concurrencia á aquel paseo; fuimos luego á la *Mairie* donde los coristas han saludado al pabellón francés, cantando el himno de esta nación y después á la *Prefeeture*.

Por las calles hemos cruzado infinitas veces con sociedades francesas é italianas, cuyos estandartes saludaban al de «Unión y Concordia» y éste al de aquellas.

La animación que reina, es extraordinaria y de ella puede juzgarse sabiendo que se han reunido aquí 170 sociedades corales y bandas.

El concurso ha tenido que celebrarse en diferentes locales por el extraordinario número de sociedades inscritas y suscritas, unas se han dirigido al local de la Exposición, otras al teatro municipal, otras al teatro del gimnacio, otras á la Biblioteca, otras al Jardín zoológico, otras al Graud bycee y otras al Alcazar. A este último local le correspondía ir «Unión y Concordia» que al presentarse en el escenario, ha sido aclamadísimo, sucediéndose los vivas á España y Francia. En medio de sepulcral silencio ha interpretado el *Salude au Mediterranee* y *Els Pescadors* que ha terminado entre una ovación delirante para corresponder á la cual el coro ha cantado La Marsellesa, que ha entusiasmado más aún á la concurrencia.

Dictado el fallo, el Jurado ha concedido á «Unión y Concordia» el premio primero de ejecución, consistente en Medalla de vermeil gran modelo y un diploma de solista, para D. Antonio Ballvé, que ha cantado el solo de la Marsellesa.

El fallo ha sido acogido con grandes aplausos.

Por la noche y en el propio local, se ha celebrado el concurso de honor entre los coros premiados y también nuestros paisanos con su desprictiva canción *Juny* han alcanzado el primer de honor consistente en 500 francos. Una ovación larga, entusiasta, ha saludado á los coristas, que para mostrar su agradecimiento, han repetido la Marsellesa, que ha acabado á los gritos de viva España y viva Francia.

El exito pues de los gerundenses que con sus rojas barretinas atraian la curiosidad de los marselleses, el innegable de los que forman época; entre 170 sociedades se ha llevado los dcs primeros premios y á colocado á enviadiabie altura el nombre de Gerona y el de «Unión y Concordia».

Personalmente he felicitado ya á los coristas y á su director Sr. Vidal y al publicarse estas notas les reitero mi felicitación y entusiasmo.

A juzgar por las noticias, la llegada y estancia en Montpellier promete ser otro acontecimiento. De ello daré oportuna cuenta.

José GARCÍA ALVAREZ.

Marsella, 7 Junio 1908.

LA LEY DE SARGENTOS

Hoy publica la *Gaceta* la ley en que se regula el ascenso de los sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida. Por lo mucho que interesa á una clase tan numerosa y meritoria, la reproducimos á continuación integramente:

Artículo 1.° Se establece el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de su arma y cuerpo para los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el exámen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupcción desde su ingreso en filas á los procedentes de reemplazos y desde que cumplieron dieciocho años de edad á los ingresados como voluntarios; contándose para todos dentro de los doce años mencionados los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraron en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado en la Real orden circular de 17 de Diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas, se les contará los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.° Ascenderán cada año, por promociones, á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las Armas y Cuerpos del Ejército citados en el artículo anterior, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen en las distintas Armas y Cuerpos inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, quedando sujetos á las mismas leyes y Reglamentos por las que se rigen actualmente.

Art. 3.° Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos se abrirán clases en las escuelas regimentales.

Art. 4.° Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen al presente á los oficiales subalternos de las escalas de reserva quedarán excluídos de los beneficios que en establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.° Los sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á oficiales menores de dicho Real cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de abtitud, y en las condiciones que determina el Reglamento respectivo.

Art. 6.° El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y Reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio

Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de julio del mismo año, y por lo tanto, seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militaresy eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Los soldados en la calle

Por Real Orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«En vista de lo propuesto por el capi-

tàn general de la primera región, acerca de las obligaciones que la disciplina y los deberes de cortesía militar imponen á las clases é individuos de tropa que asistan á sitios póblicos donde concurran también iefes y oficiales del ejército, y atendiendo á que la práctica establecida de descubrirse el personal de tropa en determinados casos no responde á lo prevenido taxativamente en las disposiciones vigentes, ni á la igualdad de condiciones que con relación á la clase civil deben tener los militares, cualquiera que sea su graduación, el Rey (q. D. g). ha tenido á bien disponer que fuera de los cuarteles y edificios militares, en espectáculos y lugares ó locales públicos, abiertos ó cerrados, en que las personas del elemento civil no estuvieren obligadas à descubrirse, no lo efectúen tampoco las clases é individuos de tropa lo que no obstante deberán exteriorizar su sólida disciplina y el respecto y consideración á los generales, jefes y oficiales, levantándose y saludando militarmente cuando llegue alguno de estos á su inmediación.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los accesorios de la toillette.—Los cinturones.—Cuellos y corbatas.—Sombrillas y abanicos.

Tanto ó más que en la elecció del color, forma y adornos del traje, se revela el buen gusto de la mujer en los accesorios de su *toilette*, en esos caprichosos detalles que sirven para embellecer y completar aquella y de los cuales es imposible prescindir.

No es tán fácil elegir la sombrilla, el cinturón, el cuello, la corbata, el abanico, el adorno de cabeza, etc, que dén la nota justa y harmónica en el conjunto de tono y de líneas que ofrece nuestra *toilette*. A veces, un detatalle mal elegido, bien por su color, bien por su forma, es suficiente para hechar por tierra la belleza lograda á fuerza de arte y de esquisiteces de buen gusto, razón por la que deben ser bien estudiados los efectos de esos detalles sobre el fondo que les ofrece el conjunto de la *toilette*, cosa en verdad no muy fácil á veces, como dejamos dicho, á causa de los caprichos de la moda.

Una de las elecciones que mas dificultades ofrecen es la del cinturón, hoy más que nunca por la variedad que en su forma y color existe.

La novedad son los cinturones de piel de gamo en su propio color, con nudo y grán hebilla de acero. Son muy elegantes y también de encantadora novedad, los de piel blanca con incrustaciones de cuero verde ó rojo charolado, ó cruzados por estrechas bandas de cuero de otro tono, gamuza ó grís, y por último diremos que no hacen mal papel los de un solo color, lisos, ya blancos, ya de un tono vivo, con una grán hebilla adornada con piedras.



Las corbatas, los cuellos y los *colscravates*, se confeccionan mucho astul, en verdadero encaje de limón y de bolillos y en rica blonda; pero si los medios de fortuna no permiten hacerlas tan costosos, pueden hacerse, sin temor á pecar de cursis, con imitaciones, tajetan y musclina de seda, bordeándolos con estrecho encaje ó tul plizado.

Las sombrillas abruman por su gran variedad, tanto en tamaño y forma como en color y puño. Este es diminuto y caprichoso, raro, si no es de oro ó plata labrada, fòrmalo una gema de más ó menos valor, pero siempre vistosa.

Generalmente la sombrilla de hoy no es de grán tamño, pero si muy adornada con encajes, siendo en este caso de un solo color. De no tener encajes y ser de un solo color, será bordada ó pintada.

Las sombrillas de no elevado precio suelen ser blancas, con dos ó tres bandas de vivos tonos, ó de colores tornasolados, pero siempre formando bandas.

¿Cuál es la novedad en los abanicos? dirá alguna de mis lectoras. Aquellos que tienen pintados uno de esos caprichos modernistas en que dominan los colores fuertes.

FRISSETTE,

París, de Junio 1908.

PUBLICACIONES

EL CUENTO SEMANAL.—Esta excelente revista madrileña publica, en su número de hoy, una lidísima novela de Arturo Reyes, titulada *El Niño de los Caireles*.

Arturo Reyes es un colorista de primer orden, y su última obra confirma el alto prestigio de que disfruta el celebrado autor de *Cartucherita* y tantos otros libros inolvidables.

Las ilustraciones en colores que Juan Frances ha hecho para *El niño de los Caireles*, son preciosas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Vicente, Feliciano y Primo màtrs.

SANTO DE MANANA.—Santos Cripúsculo y Restituto mátrs.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Mercadal.

NOTICIAS

El día 28 podrá observarse en España (si el tiempo no lo impide) un eclipse parcial de Sol.

La parte eclipsada variará entre dos á cuatro décimas partes de un disco, según se contemple el fenómeno en la región Norte ó Mediodía de la Península.

Comenzará el eclipse á las seis de la tarde.

———

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurirse à tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades,lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 del coriente se inaugurará dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

———

Por más que se dé por cierto el nuevo rumbo que ha de seguir el señor Maura con el proyecto de ley sobre el terrorismo, no por esto abandonan su postura los elementos liberales, diariamente se están realizando mitins en todas las provincias de España protestando como un solo hombre contra la injusta y antiliberal ley del terrorismo.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HÓPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

———

En el punto denominado «La Silla», del tèrmino municipal de La Junquera fueron pasto de las llamas dos hectàreas pe monte alcornocal propiedad de don Pedro Brugat, habiéndose detenido como presunto autor del incendio á Silvestre Puigsager.

———

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor marca conocida hasta hoy.

De venta en el COLMADO GELABERT

———

Se ha inaugurado en el vecino pueblo de Santa Eugenia un establecimiento denominado «Bar», propiedad del inteligente Industrial don Honorato Comas, habiendo realizado verdaderas é importantes obras de ornato y comodidad.

———

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

———

Con motivo del viaje de los Serenísimos Infantes doña María Teresa y don Fernando, hay ya en Barcelona quien se ve cruzado su pecho por bandas, cruces y quizás algún título nobiliario.

Nada que en los círculos monárquicos no se habla más que de la copiosa y abundante lluvia de distinciones que dentro poco caerá en la ciudad Condal.

Y luego habrá quien dude de que estos viajes no son aprovechados por los barceloneses.

———

Impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas, aprobado por el negociado respectivo se venden en la Administración de este diario.

———

Parece que la Compañía General de Explosivos ha destinado á la provincia de Zaragoza al representante de esta don Pedro Bibal felicitamos á dicho señor por su nuevo destino á la par que sentimos perder un verdadero amigo, el cual se había conquistado verdaderas amistades debido á su afable trato.

———

Por cese de la industria de *Caja de Préstamos* que doña Maria Vila venía ejerciendo en esta ciudad, plaza de la Independencia núm. 15, se interesa á todos los imponentes retiren de la expresada Caja los objetos de su propiedad en el plazo más breve posible.

———

Por cartas que hemos visto del Director General de Obras públicas es ya un hecho el haber firmado ya las órdenes mandando librar el importe del presupuesto de gastos para verificar el replanteo de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de esta ciudad á Las Planas.

———

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

———

Han sido aprobados los nombramiento para el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de la provincia de Gerona, hecho á favor del coronel de infantería donRosendo Cifredo Muñoz y de vocal de la misma á favor del comandante de infantería don Dario Valiña Valiña.

———

———

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la ademia huyen de ese medicamento como del diablo.

———

Hemos recibido una hermosa postal de nuestros amigos señores Massaguer y Plá quienes se hallan actualmente en Roma continuando su escursión sin novedad.

———

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11. demostraràn siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

———

Según notícias recibidas de Barcelona se celebraron ayer con gran entusiasmo las fiestas de Centenario de la Batalla del Bruch.

Recibieron á los Infantes María Teresa y Fernando, en la estación de Igualada entre numeroso publico los Ilmos. Srs. Obispos de Vich, Seo de Urgel, Solsona, y Pamplona y el diputado señor Rahola.

Las fiestas han resultado brillantísimas y apesar de la gran afluencia de forasteros no hay que lamentar incidente alguno.

———

Un buen medio para adelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado feculentas. Una alimentación á base de «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdés García, de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese *exceso de gordura que tanto* molesta.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 9. (1 tarde.)

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión á las 3'40.

El señor Romero, pregunta si hay ya noticias oficiales de los últimos sucesos desarrollados en Casablanca, entre soldados españoles y franceses.

Orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Prosigue el de Administración local.

El señor Gutiérrez de la Vega apoya una enmienda al artículo 163.

Le contesta el señor Lombardero y también el señor Maura, y se desecha la enmienda.

Se desechan dos del señor Soriano, defendidas por los señores Montes Sierra y Calzada.

Se acepta en parte una del señor Muñoz Chaves y se desecha otra del mismo señor al artículo 164.

Se desechan otras dos enmiendas de los señores Soriano y Arias de Miranda al mismo artículo y á las 7'30 se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

A 4'15, el general Azcàrraga abre la sesión.

El conde de Peña Ramiro ruega al ministro de la Gobernación prosigan los cacheos para quitar armas prohibidas.

El ministro de la Gobernación ofrece que la policía prosiguirá dichos cacheos haciendo observar que la costumbre de llevar armas es dificil de desterrar, por lo arraigada que está.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley de carreteras y se vota definitivamente el dictamen reformando el artículo 157 del código de comercio.

Continúa la discusión del proyecto modificando la ley hipotecaria.

Puesta á votación, la minoría democrática pide que sea nominal, y no habiendo número bastante de senadores, á las seis y treinta se levanta la sesión.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Junio de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'50
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable	100'65
Municipales 4 ½ p. 100.	99'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'50
Id 4 p. 100.	98'25
Francia 2 ¾ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100..	106'85
Acciones del F. C. Norte.	71'65
Id. Alicaute.	96'25
Id. Orenses.	27'35
Francos.	13'75

Aviso importantìsimo

Para cuantas personas intervengan en sufragar caritativamente los gastos de entierro de un cadâver de este Hospital Provincial, LA NEOTAFIA tiene establecidos precios especiales, llamados de caridad. Diríjanse DIRECTAMENTE á este establecimiento UNICO en economía.

Cort Real, 18.--GERONA

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

PANACEA ESTOMACAL

Las Heras,

á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

PÍLDORAS VITALES

Las Heras

á base de Lecitina, Fosforo y Arrhenal. — Remedio heróico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja. 3 ptas.

Victoria, 6 y 8

MADRID.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas,* los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.